

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA CONSTRUCTORA LANDA CASTRO S.A A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

Loreto, 01 de abril del 2011.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía Constructora Landa Castro S.A establecidas por el reglamento para la presentación de los Informes de los Administradores a las Juntas Generales de la Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2010 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

1.- Cumplimiento de los Objetivos Previstos.

Este año de a poco nos fuimos consolidando en el mercado local lo que nos permitió en el transcurso de los meses ir teniendo una estabilidad económica aceptable de acuerdo a los objetivos previstos para este año.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

Las disposiciones de la Junta de Socios han sido estrictamente cumplidas.

3.- Hechos importantes producidos en el año 2010.

Cabe recalcar que este año no ha sido de lo mejor para la compañía por cuanto la competencia y la implementación de la nueva ley de contratación pública han imposibilitado contratar con empresas tanto públicas como privadas.

4.- Recomendaciones a la Junta General de los Socios.

En este año se recomienda a los señores socios involucrarse más de las actividades que realiza la Compañía y prestar todo el apoyo cuando se la requiera para así poder lograr cumplir con nuestras metas.

Atentamente.



Arturo Landa Castro.

GERENTE CONSTRUCTORA LANDA CASTRO S.A

